

Sujeto preso por sustraer a menor

REDACCIÓN. La Fiscalía de Santa Cruz logró que el Tribunal Penal de ese cantón dictara dos meses de prisión preventiva contra un sujeto de apellido López, sospechoso de los delitos de sustracción de menor, maltrato, sustracción de bienes patrimoniales y violación de domicilio agravado, en perjuicio de una mujer y su hija menor. La tarde del domingo, el sujeto ingresó por una de las ventanas a la casa de la ofendida. Al parecer, luego se dirigió a la cocina, tomó un cuchillo y se abalanzó contra un hombre que se encontraba en la vivienda, a quien le provocó una lesión en un mano. Luego se llevó a la niña, a la cual abandonó en la montaña para escapar; pero después fue apresado.